

La Sociedad Cántabra de Filosofía (SOCFIA) convoca el “III PREMIO CANTABRIA DE ENSAYO JUVENIL”. Con él pretende estimular en los jóvenes el ejercicio de la reflexión, la capacidad de argumentación, la agudeza crítica y la creatividad intelectual.

### **BASES**

1. Podrán participar los estudiantes que reúnan los siguientes requisitos:
  - a) Haber nacido con posterioridad al 31 de diciembre de 1992.
  - b) Cursar en algún centro educativo de la Comunidad Autónoma de Cantabria estudios de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato o Ciclos Formativos de Grado Medio.
  - c) No haber ganado el Premio Cantabria de Ensayo Juvenil en ediciones anteriores.
2. El tema será libre. Se valorará la capacidad de argumentación, la calidad del estilo literario ensayístico y la originalidad y creatividad en la elección de los temas y en el planteamiento de los enfoques.
3. Los ensayos serán originales e inéditos. Tendrán una extensión máxima de 4000 palabras.
4. Todos los ensayos se enviarán en un sobre que contendrá:
  - a) El texto del ensayo en formato digital, con su título y la firma bajo seudónimo del participante. En ningún caso el texto del ensayo deberá llevar el nombre y los apellidos reales del participante
  - b) Otro sobre más pequeño en cuya cubierta constará el título del ensayo y el seudónimo del autor y en cuyo interior constaran los siguientes datos: fotocopia del carnet de identidad (anverso y reverso) del autor y una hoja en la que constará el título del trabajo, el seudónimo utilizado por el autor, su nombre y apellidos, dirección y número de teléfono, el centro en el que está matriculado en el presente curso y el curso en el que está matriculado en el presente curso.
5. Los ensayos se enviarán a la siguiente dirección postal:

Sociedad Cántabra de Filosofía  
Apartado de Correos 2185  
39080 SANTANDER
6. La fecha límite de entrega de ensayos será el 15 de marzo de 2013.
7. Se concederá un primer premio de 200 euros y dos “accésits” de 100 euros. Los premios no serán declarados desiertos. Todos los participantes recibirán un diploma acreditativo.
8. El Jurado estará compuesto por tres miembros nombrados por la Sociedad Cántabra de Filosofía. Su fallo será inapelable y se hará público en abril de 2013.
9. La Sociedad Cántabra de Filosofía se reserva el derecho a publicar los ensayos ganadores.
10. La participación en este Premio implica la aceptación de las presentes bases. Cualquier caso no previsto será resuelto por el Jurado y la Sociedad convocante.